

Intolerancia

NAVARRO RETROCESO EN EL SENADO P. 9

Viernes, 19 de abril de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n°8065 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Presenta Armenta proyectos de salud y transporte en la ELDP

En un encuentro con los estudiantes y profesores, el morenista respondió las inquietudes en materia de medio ambiente, movilidad y tratamiento de aguas residuales. **P. 7**

Si Eukid tiene cuentas, que las aclare: Morales

En entrevista para *Intolerancia Diario*, el abanderado por Movimiento Ciudadano cuestionó que los panistas denuncien hasta ahora las presuntas irregularidades, después de hacerlo diputado local y federal. **P. 15**

En Izúcar, Lalo Rivera cuestiona falta de espacios deportivos

El candidato a la gubernatura por un Mejor Rumbo para Puebla también anunció su estrategia para atender la salud mental, especialmente para los jóvenes, a través de "Equilibrate". **P. 2**

Solicita PRI protección para nueve candidatos

Néstor Camarillo advirtió que se interpondrá una denuncia tras las amenazas verbales que recibió la candidata a presidenta municipal de Santa Rita Tlahuapan, Rosiceli Díaz: "eso no se puede permitir que ocurra a ninguna mujer". **P. 4**

Alistan tercera visita de Sheinbaum a Puebla
POLÍTICA P. 7

El amparo y Bartlett
Casi treinta años después de la anécdota que hoy les cuento, en el Senado de la República se aprobó una reforma que va en contrasentido, un retroceso aprobado por hombres autoritarios.
CONTRACARA P. 3

Quitarían celulares a alumnos
En el Congreso se presentó una iniciativa para regular el uso de los dispositivos móviles durante las clases dándole total autoridad al docente de negar o permitir el uso de los mismos.
PALACIO DE LAS INTRIGAS P. 5

POLÍTICA

DESDE LA PUERTA DE LA MIXTECA, PROPONE LA ESTRATEGIA EQUILIBRATE PARA CHICOS Y CHICAS

Prioridad de Eduardo Rivera, salud mental

José Antonio Machado
Fotos Especial

Ante la falta de claridad de las autoridades para ayudar a la juventud a enfocar su potencial para mejorar su rendimiento estable frente a cualquier panorama que encaren, el candidato a gobernador de un Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera Pérez, advirtió que la estrategia de Equilibrate en materia de salud mental, sacará adelante a las y jóvenes de Puebla.

Desde La Puerta de La Mixteca, Izúcar de Matamoros, subrayó que la emergencia de la pandemia ya quedó atrás, pero es importante fortalecer la salud mental.

"La estabilidad emocional de todas y todos, especialmente los jóvenes con la estrategia de Equilibrate en materia de salud mental, vamos a apoyarlos a desarrollar sus habilidades".

Recapituló que la salud no únicamente es física, sino también mental, pero su gestión, con los académicos expertos en los campos de salud mental, ayudarán a salir a todos los jóvenes adelante.

Propuso cinco puntos para sacar a jóvenes con problemas adelante.

"Promover la salud mental a través de plataformas en Internet y redes sociales, grupos de apoyo psicológi-



“ Para prevenir casos de suicidio y depresión entre adolescentes y jóvenes de norte a sur y de este a oeste del Estado, es que se pondrá en marcha el programa Equilibrate, el cual brindará atención psicológica bajo cinco acciones concretas”

Eduardo Rivera

rano, Comisariado de Bienes de Jalalpan.

Después, Lalo Rivera acompañado de Miroslava Cárdenas, candidata a diputada local y de Sergio Baltazar, candidato a diputado federal recorrió los pasillos del Tianguis de Tepeojuma, cerrando la gira por la mixteca en el centro Huaquechula con la presencia de Elesban Ramírez, aspirante a la Presidencia Municipal de Tochimilco.

co, atención psicológica con especialistas, charlas que puedan apoyar a las mujeres y a los hombres que lo necesitan y vinculación con universidades e instituciones educativas para detectar a tiempo casos que requieren apoyo o atención psicológica".

La carrera

En Izúcar de Matamoros, por

la mañana, corrió 5K en la Unidad Deportiva Mariano Matamoros, después se comprometió con la Unión de Cañeros a mejorar su panoramasocial.

En respuesta, recibió el apoyo y compromiso con el proyecto de Estado que abanderó, entre los asistentes estuvieron Braulio Hernández Zamora, Integrante de la Directiva de la Ruta 1 Matamoros, Chietla, Atencingo;



POLÍTICA



KENIA LÓPEZ RABADÁN COBIJA A CANDIDATOS PANISTAS

“Puebla, estado clave para Xóchitl Gálvez”

José Antonio Machado
Fotos Es Imagen

La titular de la oficina de prensa de la presidenciable Xóchitl Gálvez Ruiz, Kenia López Rabadán, advirtió que Puebla es fundamental para la obtención del triunfo de la candidata de Fuerza y Corazón por México, "por eso Mario recorre todo el municipio", recomendó al postulado a la alcaldía por un Mejor Rumbo para Puebla, Mario Riestra Piña.

Acompañada por la presidenta de AN, Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, la Senadora, subrayó que las mentiras de la corcholata morenista, Claudia Sheinbaum "porque así la llamó el presidente", serán el deceso de los morenistas.

Reveló que muy al estilo de los morenistas, la corcholata Sheinbaum no declaró sus cuatro inmuebles para dar ejemplo de transparencia.

Acentuó que Xóchitl Gálvez será presidenta por tener las mejores propuestas reales para sacar a la población adelante.

Pero, reiteró que necesita del trabajo de campo de Riestra Piña para sacar adelante la campaña de Xóchitl en Puebla capi-



tal, pero, refrendó que Eduardo Rivera Pérez terminará derrotando al ex priista Alejandra Armenta Mier, ahijado de Mario Marín Torres.

En contraparte Mario Riestra, subrayó que su rival tiene miedo de llegar a un debate.

La senadora dijo que el oficialista podrá irle muy bien en la vida, pero de política no sabe nada y perderá la elección de junio.

EL APUNTE

La senadora Kenia López Rabadán se manifestó a favor del debate, pues es parte de un ejercicio democrático

“ Invito a las y los poblanos a salir a votar el próximo 2 de junio por todos los candidatos de Acción Nacional, para que México tenga a una presidenta honesta como lo es Xóchitl Gálvez.”

Kenia López Rabadán



ENRIQUE NÚÑEZ
CONTRACARA

El amparo y Bartlett

El Hotel Crowne Plaza, hoy conocido como Presidente Intercontinental, fue sede de un encuentro histórico en 1995.

El entonces gobernador de Puebla, Manuel Bartlett, trajo a su maestro Ignacio Burgoa Orihuela para impartir una conferencia magistral con el tema: "El Amparo en México".

En esa ocasión Burgoa Orihuela estableció que el Amparo era la herramienta base para evitar un estado autoritario, un escudo ante el enorme riesgo de que las autoridades decidieron imponer el peso de la ley sin sustento.

Uno de los mejores juristas del siglo pasado dio cátedra de lo que representa el Amparo. Desde Puebla, destacó la importancia de preservarlo en México, como una forma de defensa ante los abusos de la autoridad y recalcó que debía prevalecer como una de las principales garantías de los ciudadanos.

Ahí, en el conocido hotel del bulevar Hermanos Serdán, políticos, jueces y magistrados poblanos lo escuchaban atentos y asentían ante sus argumentos.

Bartlett entonces presumía a su maestro, quien lo llamaba por su nombre, "Manuel", y el político hoy obradorista, recalcaba lo importante que era respetar la Carta Magna.

Hace tres décadas, cuando el PRI aún era el partido hegemónico en el poder, se logró comprender que ante la posibilidad de que un hombre abusara del cargo, era necesario darles a los ciudadanos herramientas de defensa, al menos las mínimas.

Por desgracia, esta semana en el Senado, ese pequeño escudo, junto con otras garantías, se esfumó.

Casi treinta años después de la anécdota que hoy les cuento, en el Senado de la República se aprobó una reforma que va en contrasentido, un franco retroceso y una clara acción de los gobiernos autoritarios.

Es así de claro, aunque esto moleste a la mayoría de los morenistas.

Arropan a Rosiceli

Tras los ataques misóginos de Alberto Roa Benítez, candidato a la presidencia municipal de Tlahuapán por el Partido del Trabajo (PT), el priismo salió en defensa de su candidata, Rosiceli Díaz.

Fue el propio Néstor Camarillo quien adelantó que el equipo jurídico del tricolor presentará la denuncia por violencia política en razón de género.

Rosiceli Díaz Hernández busca la reelección de un municipio que goza de atractivos turísticos como el avistamiento de luciérnagas y el corte de árboles de navidad.

Deberán ser los propios pobladores quienes con su voto refrenden o castiguen a quien desde hace tres años los gobierna. Las ofensas de Alberto Roa sólo lo dibujan de cuerpo entero.

Ni más ni menos.

POLÍTICA

Solicita PRI protección para nueve candidatos

José Antonio Machado

Al revelar que no solicitará protección al árbitro electoral, el candidato al Senado por el PAN-PRD, Néstor Camarillo Medina, advirtió que sí solicitará protección para nueve de 150 candidatos, pero especialmente para el postulado a la alcaldía de Tehuiztzingo, derivado de la ejecución del esposo de la candidata a regidora del PRD, por diversas amenazas.

Panorama de inseguridad electoral subrayó que acudirán con los representantes jurídicos y presidenta del PRI, Delfina Pozos Vergara a la FGE a interponer una denuncia porque en Santa Rita Tlahuapan, la candidata a presidenta municipal del PRI, Rosa Isela Díaz ha sido objeto de amenazas verbales, "eso no se puede permitir que ocurra a ninguna mujer".

Recapituló que los militantes del PRI y de la alianza de un Mejor Rumbo para Puebla y Fuerza y Corazón por México, son amenazados o amedrentados para evitar que continúen en la contienda electoral.

Insistió que Jorge Estrada Ger vacio, candidato de Tehuiztzingo, se presentará la denuncia ante la Fiscalía General del Estado porque no se puede permitir pasar

por alto la violencia que permea en Puebla.

Bajo esa perspectiva, el también candidato al Senado por Campeche, Pablo Angulo Briceño, precisó que el clima de violencia en el estado de Puebla es una constante, al ejemplificar que en la Mixteca poblana en varias zonas es imposible circular y hacer campaña.

Debates sí

Camarillo Medina insistió que sí deben existir los debates para llegar al Senado de la República y en Puebla al menos deben existir dos.

En Puebla, confía, que el primer debate sí se desarrolle el ocho de mayo, sin ningún inconveniente de los candidatos oficialistas.

Anunció que se encargarán a través de una petición formal ante



“ Nos enteramos de la candidata y presidenta con licencia de Santa Rita Tlahuapan, Rosiceli Díaz fue víctima de un ataque por parte del candidato de Morena, se refirió a ella de manera despectiva, lamentamos y condenamos desde aquí que las campañas de Morena sigan en lo más bajo.”

Néstor Camarillo

te el Instituto Nacional Electoral (INE) para que se lleve a cabo un segundo debate en contra de su par oficialista, Ignacio Mier Velasco.

Subrayó que todos los candidatos del PRI están puestos para tener una presentación de propuestas con sus rivales electorales, porque si tienen argumentos y propuestas sólidas para responder.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
Secretaría de Movilidad y Transporte
Secretaría de Infraestructura

HASTA NUEVO AVISO CIERRE TEMPORAL DE CARRILES CENTRALES Y LATERALES EN VÍA ATLIXCÁYOTL

Agradecemos su comprensión, maneje con precaución, ya que en la zona hay personal en labores.

Consulta aquí más información

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Retorno a zona comercial

Retorno temporal a Valsequillo

Demolición de Puente

Demolición de Puente

POLÍTICA



PRESENTA LA ESTRATEGIA "GOL CONTRA LA DROGADICCIÓN"

Vamos por una juventud sana, dice Mario Riestra

Redacción

Mario Riestra, candidato a la presidencia municipal de Puebla en unidad PAN, PRI, PRD y PSI, reafirmó su compromiso con la salud física y mental de las y los jóvenes, al presentar el programa "Gol contra la drogadicción".

Ante más de 400 alumnas y alumnos del Centro Universitario Interamericano (CEUNI), Riestra destacó la importancia de abordar de manera integral el problema de las adicciones en todas sus dimensiones.

Consciente de la gravedad de este fenómeno, que dijo, afecta no solo la salud física, sino también la mental y emocional de las personas, Mario



Riestra se posiciona como un candidato comprometido con ofrecer soluciones puntuales

a quienes atraviesan por momentos difíciles.

"Para mí, lo más importante en la vida es la familia. Cuando un integrante tiene un problema de drogadicción, la familia es quien ayuda. Estoy decidido a que mi gobierno ofrezca el apoyo como un familiar más. Por eso, implementaremos academias deportivas y generaremos convenios con fundaciones y clubes para la detección de talentos. Sociedad y gobierno municipal, juntos como familia, ¡vamos a meterle un gol a la drogadicción!", subrayó.

Con una visión proactiva y enfocada en el bienestar de las y los poblanos, Riestra se compromete a trabajar de la mano de la sociedad para construir un futuro más saludable y libre de adicciones.

"Gol contra la drogadicción" representa un paso firme en esta dirección, promoverá la prevención, la educación y el acceso a tratamientos efectivos para combatir este problema de manera integral.

EL DATO

Al momento, Mario Riestra se posicionan como el primer candidato en ofrecer soluciones alcanzables y relevantes en este ámbito.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



¿Ley seca para las elecciones?

Nuevamente regresa la polémica en círculos de empresarios por la posible imposición de la ley seca durante las elecciones del 2 de Junio.

Varios declararán qué Puebla ya cumplió la mayoría de edad junto con sus habitantes para comportarse civilizadamente en una jornada electoral.

¿Habrá o no tragos en dicho domingo? JAM)



Quitarían celulares a alumnos

En el Congreso se presentó una iniciativa para regular el uso de los dispositivos móviles durante las clases dándole total autoridad al docente de negar o permitir el uso del mismo.



Esto se permitiría únicamente para cuestiones con fines de investigación académica o en sustitución de algún material escolar cuando así lo permita el programa.

La iniciativa llama la atención, pero difícilmente se podrá aplicar ya que la tecnología ha rebasado a todos.

Y, por supuesto, comenzarían las denuncias por violaciones a los derechos humanos de los aprendientes. (FSN)

Otra vez, la vieja práctica del INE

En pleno proceso electoral, dicen los que saben que se retomó la vieja práctica en el sistema escolar de solicitar la credencial de elector a los docentes para meterlos a la plataforma de Morena.



Eso representaría una violación a las libertades de los trabajadores.

Lo único que hacen es poner en duda si votarán por el oficialismo. (SVC)

El calor atrae enfermedades

La Secretaría de Salud alertó sobre las posibles enfermedades a causa de las altas temperaturas que se registran en el estado: diarreas agudas, golpes de calor, deshidratación y quemaduras solares.



Ante ello, sugirió a la población ingerir abundantes líquidos, lavar y desinfectar las frutas y verduras, así como buen lavado de manos antes y después de manipular los alimentos, y después de ir al baño, además de evitar consumir alimentos en vía pública.

La dependencia pidió vigilancia extrema para personas de la tercera edad y niños menores de 3 años por ser los más propensos a enfermarse. (CA)

POLÍTICA

Visita Alejandro Armenta la Escuela Libre de Derecho

Cuestionan estudiantes al candidato a gobernador de Sigamos Haciendo Historia por temas como salud, medio ambiente, oportunidades para personas con capacidades diferentes y movilidad.



Claudia Aguilar
Fotos Christopher Damián

La comunidad estudiantil de la Escuela Libre de Derecho abordó al candidato a gobernador de Sigamos Haciendo Historia, Alejandro Armenta Mier, por temas como salud, medio ambiente, oportunidades para personas con capacidades diferentes y movilidad.

Durante un intercambio que duró dos horas con estudiantes y catedráticos de esta casa de estudios, el abanderado de Morena-PT-PVEM-Panal y Fuerza por



México fue interrogado sobre la efectividad de los programas como "Jóvenes por el Futuro", la desaparición del Seguro Popular, el tratamiento de aguas residuales y qué hará para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.

Armenta reconoció que el tema de salud es complejo y planteó que si gana la elección del 2 de junio lo atendería principalmente con el uso de tecnología, tanto para producir en Puebla medicinas de bajo costo que no sean de patente como para fabricar aparatos que ayuden en la rehabilitación de pacientes.

Insumos

Dos ideas más que planteó llevaría a cabo, son la instalación de 6 mil casas de salud y elevar el nivel del Centro de Estudios en Robótica y Automatización Mecánica (CERAM) para desde ahí fabricar insumos.

Uno de los maestros de esta casa de estudios preguntó al candidato morenista sobre su propuesta para el tratamiento de aguas residuales, dada la contaminación que hay la entidad y sus consecuencias para la salud, a lo que Alejandro Armenta respondió que es "ambientalista" y que tiene pensado desde hacer un mejor aprovechamiento del agua hasta crear la Universidad del Desarrollo y la Sustentabilidad, para darle salida a asuntos en materia ecológica.

También hubo preguntas ligadas a transporte público, movilidad y oportunidades para jóvenes, donde el candidato morenista se detuvo a explicar sus propuestas de los últimos primeros 16 días de campaña, como son el lanzamiento del Cablebús en Puebla capital, un programa especial de titulación, apoyos económicos para estudiantes que realicen su servicio social, entre otros.



Agenda Política de México



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

POLÍTICA

Alistan la tercera visita de Sheinbaum a Puebla

Huauchinango será el primer punto a donde llegará el próximo 25 de abril para encabezar un mitin marcado para las 14:30 horas; visitará municipios de la Sierra Norte del estado, como parte de su campaña en el país.



Claudia Aguilar
Fotos X

Por tercera ocasión, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, visitará municipios de la Sierra Norte de Puebla, como parte de su campaña en el país.

Huauchinango será el primer punto a donde llegará la morenista el próximo 25 de abril para encabezar un mitin marcado para las 14:30 horas.

Posteriormente, la candidata de Morena, PT y PVEM se dirigirá a una concentración en el municipio de Zacatlán, a las 19:30 horas.

Hasta este momento está descartada la posibilidad de que haga una parada en la ciudad de Puebla.

La ex jefa de gobierno de la Ciudad de México estuvo el pasado 10 de marzo realizó



una gira por los municipios de Tehuacán, Tepeaca y San Pedro Cholula.

Mientras que el día 31 de marzo, Sheinbaum acompa-

ñó al candidato a gobernador de Sigamos Haciendo Historia, Alejandro Armenta Mier, en su arranque de campaña en Izúcar de Matamoros.

"EDUCACIÓN para niñas y niños migrantes"

Inscripciones permanentes

Información
llama al 222-309-11-70

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Secretaría de Educación

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

POLÍTICA

Panistas desertores serán la diferencia en el triunfo de Chedraui, dice Natale

Minimizó el llamado de morenistas al voto diferenciado a favor de Armenta, pero en contra de Chedraui, ya que consideró son pequeños grupos y no repercutirá en la candidatura.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque



Juan Carlos Natale, vocero de Morena, refirió que más panistas se siguen sumando a la coalición Sigamos Haciendo Historia para apoyar a los candidatos a gobernador Alejandro Armenta y a la alcaldía de Puebla, José Chedraui, y que ellos serán los que marquen la diferencia para su eventual triunfo.

En cambio, minimizó el llamado de morenistas al voto diferenciado: a favor de Armenta, pero en contra de Chedraui, ya que consideró son pequeños grupos y no repercutirá en la candidatura del abanderado a la presidencia municipal de Puebla.

“Más del 90 por ciento de las estructuras que forman los partidos de la megacoalición están con Pepe Chedraui, están traba-

jando para fortalecer a Sigamos Haciendo Historia”, apuntó.

Señaló que no sólo desde Morena, sino los otros cuatro partidos que integran la coalición bajan para promover la figura de Chedraui Budib.

“No comparto esa idea, no lo he visto, lo que he visto son sumas de consejeros, de estructuras de los Comités de Morena

de manera casi absoluta, salvo esas dos o tres excepciones, no creo que le perjudiquen, pero si no hay materia para convencer a que se quieran sumar a la campaña de Pepe Chedraui somos respetuosos”, recalcó en torno a militantes que anunciaron su adhesión a la alianza Mejor Rumbo por Puebla que representa el candidato Mario Riestra Piña.



POLÍTICA

Tacha Nadia Navarro de “retroceso” en el Senado por la Ley de Amparo

Bastó una sesión para que se perdiera el avance en la materia, para debilitar los medios de defensa de los mexicanos; sin embargo, aún queda el recurso de la controversia constitucional, dijo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque / X



La senadora de la república, Nadia Navarro Acevedo advirtió que bastó una sesión del Senado para que se diera un retroceso de décadas en materia de Amparo, donde México era un ejemplo internacional; asimismo criticó la Ley de Amnistía, advirtiendo que es un permiso al presidente para que libere a los criminales.

En entrevista con *Intolerancia Diario*, la senadora que votó en contra de las iniciativas de Andrés Manuel López Obrador, indicó que a pesar de que Morena y sus aliados lo aprobaron, aún queda el recurso de la controversia constitucional y se tendrá que dar marcha atrás.

Indicó que lo aprobado en el Senado elimina el último párrafo del artículo 129 de la Ley de Amparo y limita a los jueces conceder suspensiones provisionales o definitivas con efectos generales cuando conozcan de amparos contra leyes expedidas por el Congreso o legislativos estatales. Comentó que en 2011 hubo una reforma para fortalecer la Ley de Amparo, pero Morena va por el retroceso al atar de manos a los jueces para otorgar suspensiones provisionales cuando los ciudadanos vean afectados sus derechos por actos de gobierno.

Del tema de la Ley de Amnistía, dijo que se otorga un poder ilimitado al presidente para que libere a los criminales, y pasa de la política de “abrazos, no balazos” a abrirles las puertas de la cárcel a los delincuentes. Advirtió que los senadores

aprovecharon su mayoría simple para llevar a cabo el retroceso y debilitar la justicia mexicana.

Un robo a los trabajadores

Referente a la creación del llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar, la legisladora señaló que la iniciativa una vez que sea aprobada por los diputados deberá pasar al Senado, pero consi-

deró que se trata de un robo de los ahorros de los trabajadores.

Señaló que esas cuentas inactivas que se señalan, tienen o tuvieron un dueño, se trata de ahorros de los trabajadores, no son públicos.

Advirtió que se cometerá un delito en caso de que se aplique, y son los legisladores de Morena quienes tendrán que asumir la responsabilidad.



Nacho Mier reconoce que es un “candidato de medio tiempo”

Indicó que solo realiza campañas de fines de semana, porque hay lineamientos que las regulan emitidas por las Cámaras y no puede violentarlas al ser quien las elaboró.

Jorge Castillo
Foto X

El candidato al Senado de la República por la coalición Sigamos haciendo Historia, Ignacio Mier Velasco, justificó sus inasistencias a la campaña del abanderado a gobernador, Alejandro Armenta, por tener ocupaciones como diputado federal.

Así lo señaló en entrevista el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, luego de encabezar los “Foros de Diálogo Estatal” con los temas “La Democracia y la Justicia”.

De este modo, indicó que solo realiza campañas de fines de semana, porque hay lineamientos que las regulan emitidas por las Cámaras y no puede violentarlas al ser quien las elaboró.

Detalló que tiene que estar en el grupo mayoritario de la Cámara de Diputados, los lunes, martes y miércoles, pero a partir del jueves si no hay nada, puede hacer campaña hasta el domingo.

Debate

Por otra parte, se dijo listo para el próximo debate con sus contendientes, al señalar que cualquiera que tiene dos dedos de inteligencia sabe lo que los mexicanos opinan del PRI.

Lo anterior en respuesta al candidato priista, Néstor Ca-

marillo, quien acusó que lo peor del tricolor se fue al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En entrevista, Ignacio Mier, candidato y diputado federal, indicó que está listo para debatir en el formato que quieran y con los temas que quieran.

Adelantó que los temas se van a sortear, “me apuesto por un mecanismo ágil de verdadero debate, pero son tiempos muy rígidos, no estoy acostumbrado, pero es una variable determinante”, sostuvo.

Foro

Mier Velasco, en el marco del foro estatal: Reforma al Régimen del Poder Judicial, destacó la importancia de garantizar — a todos los mexicanos y mexicanas — el acceso a la justicia pronta, expedita y gratuita.

El líder parlamentario recordó que la Jugocopo, por unanimidad, aprobó realizar foros sobre las 18 iniciativas constitucionales y dos legales, presentadas por el presidente de la República, y las 60 propuestas de diputadas y diputados en la misma materia.

Asimismo, cuestionó si en México se garantiza la justicia a todos y todas por igual y si el esquema de organización estructural con el mismo presidente de la Judicatura Federal y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es idóneo para lograr el propósito.

DEL 25 DE ABRIL

AL 12 DE MAYO

la feria de PUEBLA
se vive en familia 2024

TECATE **MEGA**

BIG COLA **BANORTE**

QR code:

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA DE TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVÓCASA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA DEL FUNDADO JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ, ORIGINARIO Y CAJÓN DE TEHUACÁN, PUEBLA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS, TÉRMINO DIEZ DÍAS, DEBENDO ESTABLECER ARGUMENTOS, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS Y PROPONGAN ALIBACE DEFINITIVO. JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE FÉLIX ROSALES, EXPEDIENTE 637/2024, PROMUEVE ROGELIO ALBERTA SANTOS. Copias, anexo y auto admisorio, disposición, Secretaría del Juzgado, Tehuacán, Puebla, a dieciséis de abril de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO LIC. MARÍA MERCEDES GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA, MEDIANTE AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA A BIENES DE JOSÉ JUAN CARRERA E IRENE ECUSTOLA CELLS JUAREZ Y/O IRENE CELLS JUAREZ, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS, EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, DEBENDO ESTABLECER ARGUMENTOS, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS Y PROPONGAN ALIBACE DEFINITIVO. EXPEDIENTE NÚMERO 2242/2022, PROMUEVE JUAN MARGARITA LUNA CELLS Y/O MARGARITA LUNA CELLS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS DE LA DEMANDA Y ANEXOS EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, Tehuacán, Puebla, a doce de enero del año dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro. Expediente 0450/2024 relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ARMANDO JUÁREZ PALADIOS, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIHUAHUAPÁN, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importa, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla, once de marzo de dos mil veinticuatro.

AL DILIGENCIARIO. ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, ACATZINGO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. DISPOSICIÓN. En cumplimiento al acuerdo de fecha primero de abril de dos mil veinticuatro de la Jueza Municipal de Acatzingo, Puebla, dentro del expediente 020/2024, relativo al Juicio de Rectificación de acta de nacimiento, en donde promueve MARIA AURELIA ALEXANDRA ROJAS ARENAS, se convoca a quien crea tener derecho, a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos que crea tener dentro del término de tres días, las que contarán desde el día siguiente a la publicación del presente edicto. Acatzingo, Puebla, a dieciséis de abril de dos mil veinticuatro.

La Diligenciaria del Juzgado Municipal de Acatzingo, Puebla. LIC. EMILY PESTAÑA ALVAREZ. Rúbrica.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, ACATZINGO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. DISPOSICIÓN. En cumplimiento al acuerdo de fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro de la Jueza Municipal de Acatzingo, Puebla, dentro del expediente 018/2024, relativo al Juicio de Rectificación de acta de nacimiento, en donde promueve MADDALENA ROJAS JUAREZ, se convoca a quien crea tener derecho, a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos que crea tener dentro del término de tres días, las que contarán desde el día siguiente a la publicación del presente edicto. Acatzingo, Puebla, a dieciséis de abril de dos mil veinticuatro.

La Diligenciaria del Juzgado Municipal de Acatzingo, Puebla. LIC. EMILY PESTAÑA ALVAREZ. Rúbrica.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEMACACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. TODO INTERESADO: POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMACACHALCO, PUEBLA, MEDIANTE PROVEÍDO DE FECHA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2024 CONVÓCASA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INSTENTAMENTARIA A BIENES DE FELIMOR RODRÍGUEZ SORCIA, RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 384/2024, PROMOVIDO POR GREGORIA ANTONIO Y JAVIER TOTOS DE APELLIDOS RODRÍGUEZ RUIZ E HILARIA RUÍZ ZARATE, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTIMARIO CONVENIENTE, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A SU DISPOSICIÓN. ATENTAMENTE DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ CONTRERAS. TEMACACHALCO, PUEBLA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A todo interesado Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha quince de abril de dos mil veinticuatro. Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INSTENTAMENTARIA a bienes de JUAN CARLOS GONZÁLEZ ISLAS, denunciado por JORGE Y VENANCIO SIMOS de apellidos HERNÁNDEZ RITO, radicada bajo el número de expediente 651/2024, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del término de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proponer el correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombres abogados patrocinadores, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Huejotzingo, Puebla, in quince de abril de dos mil veinticuatro.

C. DILIGENCIARIA ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, ACATZINGO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. DISPOSICIÓN. En cumplimiento al acuerdo de fecha primero de abril de dos mil veinticuatro de la Jueza Municipal de Acatzingo, Puebla, dentro del expediente 021/2024, relativo al Juicio de Rectificación de acta de nacimiento, en donde promueve ANGE LA ROJAS ARENAS, se convoca a quien crea tener derecho, a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos que crea tener dentro del término de tres días, las que contarán desde el día siguiente a la publicación del presente edicto. Acatzingo, Puebla, a dieciséis de abril de dos mil veinticuatro.

La Diligenciaria del Juzgado Municipal de Acatzingo, Puebla. LIC. EMILY PESTAÑA ALVAREZ. Rúbrica.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, EMPLEÁDAS. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA.- Por disposición del Ciudadano Juez Municipal de Tepanco de López, perteneciente al Distrito Judicial de Tehuacan Puebla, dentro del expediente número 182/2024, relativo al Juicio de Rectificación de acta de nacimiento por omisión, promovido por SEBASTIAN MARTINEZ JUAREZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, se tiene como finalidad modificar y corregir. Mi nombre para que quede como: CLAUDIA MARGARITO MORALES; se corregido mi número de acta para que quede como: DOSCIENTOS DIEZ, sea corregida mi fecha de nacimiento que es: 19/05/1978, y por ende, CATORES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, sea corregida mi fecha de nacimiento para que quede como: VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, sea corregido mi lugar de nacimiento para que quede como: SAN BARTOLO TEOANTEPEC, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA; mi nombre mis padres: PEDRO MAJNEZ MARTINEZ Y GRACIANA JUAREZ REYES, nombre de mi abuela Paterna PIEDRA MARTINEZ, y el nombre de mi abuela Materna MORAESTA REYES, esto a fin de que en el término de TRES días siguientes a la publicación de este edicto, comparezcan a deducir sus derechos con las formalidades de ley, aperechíndolos para que en caso de no hacerlo se les aperechíndolos en sentido negativo y a las subsesquentes notificaciones serán por lista, copias y traslado a disposición de la Secretaría del Juzgado Civil Municipal de Tepanco de López. TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, A 05 DE ABRIL DE 2024

DILIGENCIARIA LIC. MARIA GUADALUPE MERINO CASTRO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPICAZACA, PUEBLA, JUICIO SUCESORIO, PROMUEVE FEDERICO CAMPOS CIRILO, POR AUTO DE ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO PARA COMPARECER DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, A BIENES DE ROMILADIA CANDELARIA CARPIO ZAYAS Y/O CANDELARIA CARPIO MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CANDELARIA CARPIO. EXPEDIENTE 400/2024. COPIAS DE LA MISMA SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. EPICAZACA, PUEBLA A DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULÁ, PUE. DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO Familiar del Distrito Judicial de Cholulá, Puebla, promueven JOSÉ GALO RAÚL GARCÍA CERÓN y otros, Juicio Sucesorio Intestamentario dentro del expediente 131/2024 por auto de fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro, se ordena convocar a toda persona a su ercho con derecho a la herencia legítima, bienes de MARÍA MORAESTA ORTIZ CERVANTES, requiriéndose a comparecer a deducir sus derechos dentro del término de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, debiendo establecer los argumentos de sus derechos que lo justifiquen, así como propongan a quien pueda desempeñar el cargo como albacea definitivo. Copias, señales de demanda, anexos y auto admisorio a disposición en la secretaría de este Juzgado.

Cholula, Pue, a doce de abril de dos mil veinticuatro. LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ Diligenciaria Non

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro. Expediente 0266/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ANASTASIO ORVALLO FERNÁNDEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla, nueve de febrero de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. JUJEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CONVÓQUESE TODA PERSONA CREASE CON DERECHO. JUICIO INSTENTAMENTARIO BIENES DEL C. VÉRO CASTRO RODRÍGUEZ, CUARTO TITULO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN DOMICILIO CONOCIDO, XTACAMAXTILAN, PUEBLA. PRESENTESE A DEDUCIR DIEZ DÍAS A PARTIR ÚNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARÍO DEL JUZGADO, EXPEDIENTE 400/2023, DENUNCIANTE: MELTRON CASTRO RODRÍGUEZ. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro. Expediente 0451/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por SAULIEL SUÁREZ PEREZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla, once de marzo de dos mil veinticuatro.

La Diligenciaria. ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPICAZACA, PUEBLA, JUICIO SUCESORIO, PROMUEVE FEDERICO CAMPOS CIRILO, POR AUTO DE ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO PARA COMPARECER DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, A BIENES DE ROMILADIA CANDELARIA CARPIO ZAYAS Y/O CANDELARIA CARPIO MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CANDELARIA CARPIO. EXPEDIENTE 400/2024. COPIAS DE LA MISMA SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. EPICAZACA, PUEBLA A DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULÁ, PUE. DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO Familiar del Distrito Judicial de Cholulá, Puebla, promueven JOSÉ GALO RAÚL GARCÍA CERÓN y otros, Juicio Sucesorio Intestamentario dentro del expediente 131/2024 por auto de fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro, se ordena convocar a toda persona a su ercho con derecho a la herencia legítima, bienes de MARÍA MORAESTA ORTIZ CERVANTES, requiriéndose a comparecer a deducir sus derechos dentro del término de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, debiendo establecer los argumentos de sus derechos que lo justifiquen, así como propongan a quien pueda desempeñar el cargo como albacea definitivo. Copias, señales de demanda, anexos y auto admisorio a disposición en la secretaría de este Juzgado.

Cholula, Pue, a doce de abril de dos mil veinticuatro. LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ Diligenciaria Non

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro. Expediente 0266/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ANASTASIO ORVALLO FERNÁNDEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla, nueve de febrero de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. JUJEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CONVÓQUESE TODA PERSONA CREASE CON DERECHO. JUICIO INSTENTAMENTARIO BIENES DEL C. VÉRO CASTRO RODRÍGUEZ, CUARTO TITULO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN DOMICILIO CONOCIDO, XTACAMAXTILAN, PUEBLA. PRESENTESE A DEDUCIR DIEZ DÍAS A PARTIR ÚNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARÍO DEL JUZGADO, EXPEDIENTE 400/2023, DENUNCIANTE: MELTRON CASTRO RODRÍGUEZ. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro. Expediente 0451/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por SAULIEL SUÁREZ PEREZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla, once de marzo de dos mil veinticuatro.

La Diligenciaria. ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, POR ACUERDO DE VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO FORMO EL EXPEDIENTE 640/2024, RADICANDOME EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE NESTOR DANIEL CINTENEROS CRUZ, DENUNCIADO POR SANDRA CLEMENTE LIMA CONCUBINA Y EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR YULCE BEDA ELISA CRUZ HERNÁNDEZ Y DANIEL PABLO CISNEROS MONTES, SE ORDENA CONVOCAR A QUIENES SE CREA CON DERECHO RESPECTO A LA SUCESIÓN INSTENTAMENTARIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN. TRASLADO EN SECRETARÍA. PUEBLA, PUEBLA A DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ LUIS MORANTE RODRÍGUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. JUJEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, EMPLEÁDAS A TODA PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA A BIENES DE VALERIA-NO VALENTE LEÓN LÓPEZ Y/O VALENTE LEÓN LÓPEZ COMO TAMBIÉN SEU CONDICIO, PROMUEVE ROEMEDIOS ALBERTO ROJAS, ADOLFO LEÓN ROJAS, EMILIO ALBERTO LEÓN ROJAS Y VERA TERESA LEÓN ROJAS, EN NUESTRO CARÁCTER DE HIJOS A EFECTO DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS CONTESTE DEMANDA, EJERCITEN DERECHOS Y SENALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA LOCALIDAD. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. JUJEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, EMPLEÁDAS A TODA PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA A BIENES DE VALERIA-NO VALENTE LEÓN LÓPEZ Y/O VALENTE LEÓN LÓPEZ COMO TAMBIÉN SEU CONDICIO, PROMUEVE ROEMEDIOS ALBERTO ROJAS, ADOLFO LEÓN ROJAS, EMILIO ALBERTO LEÓN ROJAS Y VERA TERESA LEÓN ROJAS, EN NUESTRO CARÁCTER DE HIJOS A EFECTO DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS CONTESTE DEMANDA, EJERCITEN DERECHOS Y SENALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA LOCALIDAD. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. JUJEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CONVÓQUESE TODA PERSONA CREASE CON DERECHO. JUICIO INSTENTAMENTARIO BIENES DEL C. VÉRO CASTRO RODRÍGUEZ, CUARTO TITULO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN DOMICILIO CONOCIDO, XTACAMAXTILAN, PUEBLA. PRESENTESE A DEDUCIR DIEZ DÍAS A PARTIR ÚNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARÍO DEL JUZGADO, EXPEDIENTE 400/2023, DENUNCIANTE: MELTRON CASTRO RODRÍGUEZ. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. JUJEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CONVÓQUESE TODA PERSONA CREASE CON DERECHO. JUICIO INSTENTAMENTARIO BIENES DEL C. VÉRO CASTRO RODRÍGUEZ, CUARTO TITULO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN DOMICILIO CONOCIDO, XTACAMAXTILAN, PUEBLA. PRESENTESE A DEDUCIR DIEZ DÍAS A PARTIR ÚNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARÍO DEL JUZGADO, EXPEDIENTE 400/2023, DENUNCIANTE: MELTRON CASTRO RODRÍGUEZ. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. JUJEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CONVÓQUESE TODA PERSONA CREASE CON DERECHO. JUICIO INSTENTAMENTARIO BIENES DEL C. VÉRO CASTRO RODRÍGUEZ, CUARTO TITULO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN DOMICILIO CONOCIDO, XTACAMAXTILAN, PUEBLA. PRESENTESE A DEDUCIR DIEZ DÍAS A PARTIR ÚNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARÍO DEL JUZGADO, EXPEDIENTE 400/2023, DENUNCIANTE: MELTRON CASTRO RODRÍGUEZ. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. EXPEDIENTE 120/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR JAVIER VELAZQUEZ SANDOVAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERÍODICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICINAL DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. EXPEDIENTE 112/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR HERMINIA LÓPEZ LÓPEZ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERÍODICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICINAL DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. EXPEDIENTE 121/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR MAXIMINO ALBACER MENDOZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERÍODICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICINAL DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. EXPEDIENTE 118/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR REMEDIOS MORALES REYES Y/O REMEDIOS MORALES CORTÉS, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla, veinte de marzo de dos mil veinticuatro.

EDICTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 122/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR **GILBERTO MATA HERNÁNDEZ Y HORTENSIA AGUILAR TLASECA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIAJÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 124/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **EMELIA ROMERO DAZA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIAJÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 124/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **EMELIA ROMERO DAZA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIAJÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 123/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **MODESTO ALBERTO LUNA MEDINA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIAJÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 125/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **CECILIA ROSAS URBALDO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIAJÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 127/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **LORENZA HONORATO LÓPEZ** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIAJÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 128/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **MARIA DEL PAZ PALAFOX MARQUEZ** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIAJÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 126/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **EZEQUIEL UBALDO MONTES** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIAJÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:

Disposición Juez de la Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecho Once de Enero de Dos Mil Veinticuatro Expediente 36/2024 relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **BERNARDINA PÉREZ HERNÁNDEZ**, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradicir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación se presente ante esta Autoridad a contradicir con justificación dicha demanda o manifieste la que a su derecho interese, quedando en la secretaria de este juzgado copias simples de la demanda que se provee.

Huejotzingo, Puebla, once de enero de dos mil Veinticuatro.

DILIGENCIARIO
ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA



Voto informado, el reto de foros: GSY

El consejero electoral Gerardo Sánchez Yanes detalló que la idea es ofrecerle al electorado diferentes visiones.

Jorge Castillo
Foto Agencia Enfoque

Inició el *Foro 2024 ¿Qué vamos a definir como país?*, el que tendrá seis mesas con diferentes visiones con la que buscan promover el voto informado, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En entrevista, el consejero Gerardo Sánchez Yanes detalló que la idea es ofrecerle al electorado diferentes visiones para que tengan más amplio su panorama electoral.

"Por eso construimos seis mesas con diferentes visiones que pudieran haber sido muchas más, pero ahora son seis, desde la visión de la oposición, del peridismo, de economía, de la academia, de los partidos y de la cuarta transformación", sostuvo.

"La esencia de este ejercicio es promover un voto informado, que la gente que vaya o que siga las transmisiones escuche diferentes puntos de vista, de manera que la gente cuando vaya a las urnas lo haga con mayor información y con un voto más razonado", insistió.

“Los panistas son unos cínicos al denunciar a Eukid Castañón”

Entrevista con Fernando Morales, candidato al gobierno de Puebla por MC.



Samuel Vera Cortés
Fotos Christopher Damián

Es un cinismo del PAN respaldar la denuncia de la coalición Fuerza y Corazón por México en contra del ex panista Eukid Castañón, "que no sean cínicos, que cinismo de los panistas, lo acusan de desvío de recursos del año 2013 cuando fue secretario de la Contraloría", en un gobierno de su partido.

Además, el candidato a gobernador por Movimiento Ciudadano no les recordó que en 2014 lo hacen diputado local plurinominal por el PAN y después en el 2015 lo hacen diputado federal plurinominal y vicecoordinador de la bancada del PAN en el Congreso de la Unión y el coordinador en ese momento, era Marko Cortés.

"Ahora piden que lo investiguen cuando todos esos cargos se los dieron de su partido, hace 9 años, y ahorita se vienen a dar cuenta que es corrupto, que primero revisen las fechas, es un golpeteo, aunque no estoy defendiendo a nadie, que si tiene cuentas que las aclare y que las pague".

Pero, no tienen vergüenza en el PAN, agregó, si lo sabían pudieron demandarlo desde 2014 y hasta el 2017, además él le coordinó la campaña a Eduardo Rivera cuando era candidato a alcalde, le ayudaba porque era gerente de Rafael Moreno Valle, el PRIAN está desesperado y se sabe perdido".

Que tengan tanta memoria y ahora dicen que robó, por eso, reiteró que fue vicecoordinador de Marko Cortés, que lo llevaba y lo traía, por eso, dijo, no cabe duda de que, el PRIAN está desesperado, se sabe perdido, pero estos artículos se le deben de revertir.

Por eso, pidió que los panistas contesten por qué no lo denunciaron en el 2014 cuando lo hi-



“Qué tristeza que no tengan memoria y que quieran hacer algo político cuando ellos mismos lo consintieron y cuando operó para que todos los que están hoy en el PAN todos ellos, todos los que estaban de candidatos, pasaron por la oficina de Eukid Castañón, todos pasaron ahí para que los apoyara y operara y ahí no decían nada.”

Fernando Morales Martínez

cieron diputado local, en el 2015 cuando lo hicieron diputado federal del PAN, ¿y por qué no lo demandó Marko Cortés cuando fue su vicecoordinador, "qué poca madre".

Morales Martínez recordó que el tiempo de duración de un delito, antes eran 7 años y ahora son 10 años, entonces, el presunto delito ya feneció, si no se le comprobó ya no van a poder hacer nada.

"Qué tristeza que no tengan memoria y que quieran hacer algo político cuando ellos mismos lo consintieron y cuando operó para que todos los que están hoy en el PAN todos ellos, todos los que estaban de candidatos, pasaron por la oficina de Eukid Castañón, todos pasaron ahí para que los apoyara y operara y ahí no decían nada".

Por eso, dijo que el mensaje que les manda como candidato a gobernador por Movimiento Ciudadano es que no sean cínicos, empezando por el presidente del PAN a nivel nacional de quien fue su vicecoordinador y el actual candidato por la gubernatura poblana.

Y es que, agregó, le parece de un cinismo muy grave y del más grande que traten de acusar a Eukid, "pero si lo debe, que pague, que siga el tema, pero lo hicieron mediático.

El tema es que, jurídicamente, desde su percepción, eso no procede, pero lo quisieron hacer mediático, "entonces, ahora yo se las regresó, que digan por qué lo tuvieron como diputado local y federal con las siglas del PAN, esa es la pregunta y quiero que me la contesten".

MUNICIPIOS

HOY EN CASA DE CULTURA, 16 HORAS

Fomentan gusto por las artes en Atlixco

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Con el objetivo de fomentar el gusto por las artes e impulsar el talento artístico de niños y jóvenes atlixquenses, el ayuntamiento a través de la Dirección Turismo y Cultura, en coordinación con la Jefatura de Cultura y Tradiciones presentarán este 19 de abril de 2024 a las 16 horas en la Casa de Cultura Acatlahuacan, una muestra artística.

De acuerdo a las autoridades municipales, la invitación está abierta al público en general "el acceso a esta presentación artística en la casa de Cultura Acatlahuacan es gratuito; en este evento, poco más de 20 jóvenes que asistieron a los talleres harán gala de su talento en danza contemporánea, clarinete y oratoria".

Refieren que los talleres son gratuitos y tienen una duración de tres meses; existen los talleres fijos en casa de cultura que son:

Danza Contemporánea y Folclórica, Clarinete, Piano, violín (música), Oratoria, entre otros. Los itinerantes, el de guitarra y Corte y Confección que se dieron recientemente en las juntas auxiliares de Metepec y Atoyateman, respectivamente.

Además, se imparten otras actividades entre las que destacan el teatro y el ajedrez, este último ayuda a niños y jóvenes a mejorar la atención, concentración y memoria; tienen mayor facilidad para la resolución de problemas, fo-



menta su destreza, creatividad y agilidad mental.

El segundo bloque de estos talleres, se abrirán el próximo mes de mayo de 2024; por lo que, llaman a los jóvenes del municipio de Atlixco a acercarse a la Casa de Cultura y conocer más sobre estos talleres gratuitos o bien, comunicarse al número telefónico: 244 445 5212 en un horario de

atención de 9 a 17 horas de lunes a viernes.

Cabe mencionar que la actual administración municipal tiene el objetivo de convertir a Atlixco, en la ciudad del arte y la cultura, esto a través de los diversos talleres gratuitos que se imparten en la Casa de la Cultura Acatlahuacan que se dan a niños y jóvenes.

CORONARÁN LA IMAGEN, EL 21 DE ABRIL

Todo listo para la Feria del Santo Niño Doctor en Tepeaca

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Será del 20 de abril al 5 de mayo de 2024 que se lleva a cabo la tradicional Feria del Santo Niño Doctor de Tepeaca, festividad religiosa que reúne a miles de creyentes no sólo del interior de la entidad poblana, sino de todo el país; por lo que, se prevé una derrama económica mayor a los 80 millones de pesos y una ocupación hotelera del 100 por ciento.

En conferencia de prensa en la capital poblana, integrantes del comité organizador encabezado por Hugo Téllez Pérez dieron a conocer que, del 20 de abril al 05 de mayo del año en curso, además de las actividades religiosas para esta octagésima segunda edición de la Feria se contempla un amplio programa cultural y artístico sin costo alguno.

Además de las más de 60 actividades culturales y artísticas, los visitantes podrán degustar de la gastronomía que distingue al municipio de Tepeaca durante esta temporada entre las que destacan platillos como: la barbacoa, cueritos, chicharrón, tamales, cecina y el mole poblano; así como los dulces típicos.

Mientras que los lugares que son un atractivo en este municipio son: El Rollo, la Casa de Hernán Cortés, el ex Convento de San Francisco de Asís, la Ruta del Marisco de San Hipólito Xochiltlenango y la Ruta de las Artesanías de Santiago Acatlán.

Por último, Téllez Pérez anunció que, por primera vez, el próximo 21 de abril se llevará a cabo la coronación a la imagen del Santo Niño Doctor de Tepeaca, por parte del arzobispo, Víctor Sánchez Espinoza; mientras que, para el 04 de mayo, se realizará la procesión de la imagen por las principales calles de Tepeaca.



ESPECTÁCULOS

“En peligro de extinción” cantan El Sindicato del Ritmo y La Adictiva

La canción cuenta con un video de casi cuatro minutos, disponible en las plataformas digitales.

Claudia Cisneros

LOS DUETOS

Una unión explosiva y única es la que se da con Cuba y El Sindicato del Ritmo junto a banda sinaloense La Adictiva en el tema musical "En peligro de extinción". La canción lista para cantar y bailar, cuenta con un video de casi cuatro minutos, disponible en las plataformas digitales.

Siguen cosechando éxitos y buenos comentarios para el Sindicato del Ritmo (SDR) quienes, junto a una lluvia de estrellas de la música cubana, se han encargado de reversionar grandes clásicos de nuestra música al estilo caribeño con ese toque especial que solo los buenos músicos saben darle y ponerle a la música.

Tras presentar las versiones de "Eres" junto a Café Tacuba, "Ojos Marrones" de la mano con Lasso, "La Mujer Perfecta" con KURT y "Palmar" a dueto con Caloncho, el SDR hace alianza con La Adictiva, banda sinaloense fundada en 1990, quien se ha convertido en un auténtico icono

Tras presentar las versiones de "Eres" junto a Café Tacuba, "Ojos Marrones" de la mano con Lasso, "La Mujer Perfecta" con KURT y "Palmar" a dueto con Caloncho, el SDR hace alianza con La Adictiva, banda sinaloense fundada en 1990, quien se ha convertido en un auténtico icono del género, gracias a su sello particular, pegado al romanticismo de corazón mexicano.



del género, gracias a su sello particular, pegado al romanticismo de corazón mexicano.

De su nueva canción

"En Peligro de Extinción", nombre de este sencillo, captura perfectamente la esencia de La Adictiva, así como el sabor de la isla de Cuba a través de una bonita cadencia cercana al son, las voces de La Adictiva lucen llenas de emoción interpretativa, llevando la canción a una perfecta fusión de culturas.



Del video

Dicha amalgama quedó retratada en un bellísimo video, el cual lleva a recorrer pasajes de Cuba y México con ambos conjuntos musicales como protagonistas. Con esto, la pieza visual de "En Peligro de Extinción" sirve para meter en el mood adecuado y disfrutar de una composición que, gracias a los arreglos tropicales, se convierte en una infaltable para pasar las tardes de descanso, o bien, para comenzar a calentar motores hacia el fin de semana.

De esta manera, el SDR comienza con pie derecho el 2024, en lo que promete ser un año lleno de ritmo y sabor, ofreciendo sus nuevas versiones de temas la mayoría conocidos, pero que ahora toman una nueva versión llena de mucho sabor con el SDR junto con sus invitados especiales.



INSEGURIDAD



Muere motociclista; tras pasarse el alto

Antonio Rivas
Fotos Es Imagen

Un motociclista de la tercera edad, perdió la vida durante el choque contra un automóvil, en la colonia El Carmen, del Centro Histórico de Puebla.

De acuerdo con cámaras de seguridad de la zona, se corroboró que el occiso no respetó la luz roja del semáforo y se produjo la colisión vehicular.

La mañana del jueves, un hombre de aproximadamente 70 años de edad, circulaba sobre la calle 4 Norte, cuando al llegar a la 15 Oriente, no respetó el alto y se impactó contra el costado izquierdo de un automóvil de color rojo.

El varón quedó herido sobre la vialidad, mientras que el automovilista siguió su trayecto, sin embargo, fue detenido por la policía municipal en la 25 Poniente y la 3 Sur y quedó a disposición de la autoridad ministerial y determinar su responsabilidad.

Paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) acudieron a atender al motociclista, sin embargo, ya había perdido la vida a consecuencia de un traumatismo craneoencefálico severo.

Entre sus pertenencias se encontró una identificación a nombre de José Marcos Hernández.



Dejan un cadáver degollado en carretera de Huejotzingo

Antonio Rivas
Foto Antonio Rivas

Degollado y huellas de violencia fue abandonado el cadáver de un hombre, en el municipio de Huejotzingo.

Durante las primeras horas de ayer, ciudadanos reportaron a las autoridades la presencia de un hombre quien estaba severamente herido a un costado de la carretera que va de San Mateo Calputitlán a la junta auxiliar de Santa Ana Xalmimilulco.

Ante tal situación, agentes de la policía municipal y paramédicos se trasladaron al sitio y tras una revisión corroboraron que se trataba de un adulto quien ya no presentaba signos de vida.

Se informó que el hombre tenía una herida contundente en el cuello que le habrían realizado con un arma punzocortante, además de otras heridas en el cuerpo.

El occiso fue registrado en calidad de desconocido y sólo se refirió que vestía una playera color rojo y pantalón negro.

EL DATO

La autoridad ministerial trasladó el cadáver al anfiteatro municipal para practicarle la necropsia de rigor, establecer la causa de la muerte y pueda ser identificado

Lo asesinan a golpes en Galaxia La Calera

Antonio Rivas

Un hombre fue asesinado a golpes durante una riña que sostuvo con un sujeto mientras consumían bebidas alcohólicas, en Galaxia La Calera del municipio de Puebla.

Los hechos ocurrieron la madrugada del jueves en la rotonda del citado conjunto habitacional.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla (SSC) y paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) acudieron al lugar donde se indicó que se encontraba un joven quien presentaba múltiples heridas hechas por golpes

Luego de la revisión los rescatistas confirmaron que el varón ya no contaba con signos vitales. Con base a las primeras pesquisas se tuvo conocimiento que el occiso recibió una golpiza a manos de un sujeto con el que ingería bebidas alcohólicas, sin embargo, por motivos aún desconocidos comenzaron a discutir.

El homicida logró escapar a bordo de un automóvil Kia de color blanco, y estaría plenamente identificado por testigos de los hechos.

Posteriormente, la zona fue acordonada y el deceso se notificó a la Fiscalía General del Estado (FGE) quien realizó las diligencias del levantamiento de cadáver.



GOBIERNO



CDH investiga abandono de bebé en una maleta

Por medio de un comunicado, el organismo informó que inició una investigación de oficio por el caso del bebé, radicada en el expediente 2686/2024

Jorge Castillo
Fotos Cortesía

Fue abierta una carpeta de investigación para salvaguardar los derechos del niño de dos años de edad abandonado en una maleta, anunció La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Puebla.

Por medio de un comunicado, informó el organismo que inició una investigación de oficio por el caso del menor, radicada en el expediente 2686/2024.

Cabe recordar que el niño fue rescatado en la colonia La Loma en Puebla capital, el pasado 16 de abril.

Al respecto la CDH Puebla, presidida por Félix Cerezo Vélez, informó que la investigación se inició de oficio, a través del monitoreo diario de noticias, en la que se tuvo conocimiento del hallazgo del



bebé de dos años en estado de abandono.

El organismo indicó que buscan garantizar que las autoridades encargadas del caso determinen, en un plazo razonable, quiénes fueron las personas responsables del maltrato y abandono.

También CDH resaltó que estarán atentos de que se otorguen todas las facilidades para que los encargados de la asistencia social continúen brindando la protección necesaria al bebé para salvaguardar sus derechos humanos.

De este modo, el organismo condenó cualquier acción que transgreda los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, sin importar quién lleve a cabo su comisión.

Se señaló que, en dicho caso, las condiciones en que fue encontrado el niño, constituyen una vulneración a sus derechos previstos en la Constitución Política.

Durante la mañana de este martes 16 de abril, vecinos de la colonia La Loma, reportaron maleta de viaje color negro asentada en la vía pública, de la cual sobresalían llantos.

Celebrarán a los menores con Festival Chiquitl 2024

Del 26 al 30 de abril habrá talleres, conciertos, exposiciones, puntos de lectura, cuentacuentos, cine, danza y arte circense. Será entrada libre.

Redacción
Fotos Especial

La Secretaría de Cultura informa que, del viernes 26 al martes 30 de abril, se llevará a cabo el festival "Chiquitl 2024", cuya programación contempla más de 20 actividades con entrada libre, que serán realizadas en seis espacios de la capital en conmemoración al Día de la Niña y el Niño.

El programa incluye talleres, conciertos, exposiciones, puntos de lectura, cuentacuentos, juegos, proyecciones de cine y espectáculos de danza y arte circense, entre los que destaca el curso "Cuéntalo con cine", la expoventa artesanal "Día de la Niña y el Niño", un homenaje musical a Cri-Cri y las muestras fotográficas "Cazadores de imágenes",

"Los niños que pintan las nubes" y "Equinoccio de Primavera y el Regreso de Quetzalcóatl".

Las sedes para dichos eventos serán: la Casa de la Cultura "Profesor Pedro Ángel Palou Pérez" y la Cinemateca "Luis Buñuel" (5 Oriente número 5), la Plaza de la Democracia (4 Sur número 104), el Centro Cultural "La Carmela" (Bulevar Carmelitas s/n, San Isidro Castillotla), el Centro de Atención Múltiple "Juan Francisco Lucas" (30 sur número 1112, colonia Dos de Abril, Puebla) y el Foro Turístico y Cultural de la Feria de Puebla (zona de los Fuertes).

La programación detallada con fechas y horarios está disponible en la página web sc.puebla.gob.mx, así como en las redes sociales: Secretaría de Cultura (Facebook), @CulturaGobPue (X) y @Culturagobpuebla (Instagram).

ABRIL DE 2024

- Del 26 al 30** "Los niños que pintan las nubes" Exposición Fotográfica (Municipio de Tlaxiaco) de 10:00 a 18:00 h
- Del 26 al 28** Expoventa Día de la Niña y el Niño Corredores del patio de la Casa de la Cultura "Profesor Pedro Ángel Palou Pérez" de 10:00 a 18:00 h
- Del 26 al 30** Exposición fotográfica "Cazadores de imágenes" Centro Cultural "El Colegio del Guadán" de 10:00 a 18:00 h
- Viernes 26** Concierto Homenaje a Cri-Cri Banda Sinfónica Juvenil del Conservatorio de Música del Estado de Puebla de 14:00 a 15:00 h

- Lunes 29** Actividades de Fomento a la lectura y Cuentacuentos Centro de Atención Múltiple "Juan Francisco Lucas" de 14:00 a 15:30 h
- Lunes 29** "Qué perra vida" Dr. Jaime Solís (1961) Música Operística Luis Buñuel - Cine de la Cultura "Profesor Pedro Ángel Palou Pérez" de 17:00 h
- Martes 30** ¿Recuerdas quién eres? Cia Cascerón y Cascerón presenta: Cien años de Puebla (Para Partidos-Culturales) Zona de los Fuertes, Clases 5 de Mayo, Cid Centro Histórico de Puebla, Pue. de 16:00 h
- Lunes 29** Orquesta Esperanza Azteca La Estancia Pello Cortés de la Casa de la Cultura "Profesor Pedro Ángel Palou Pérez" de 19:00 h
- Martes 30** Pintando y bailando Presentación del cuadernillo lúdico Cuentos Pinta Feria de Puebla (Para Partidos-Culturales) Zona de los Fuertes, Clases 5 de Mayo, Cid Centro Histórico de Puebla, Pue. de 17:00 h

ENTRADA LIBRE

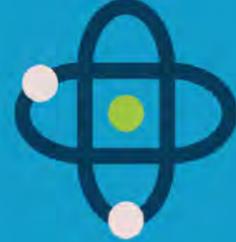
26 DEL 30 DE ABRIL DE 2024

Entrada Libre

Diferentes Sedes. Consulta la programación



admisión24



Se amplía el registro

de Programas Educativos de Nivel Superior
en Ciudad Universitaria 2, Complejos Regionales,
Universidad para Adultos y Modalidades Alternativas.



Fecha límite: 23 de abril
www.autoservicios.buap.mx



BUAP®



GRADA

RICARDO CARBAJAL

“**TODOS SOMOS CULPABLES**”

Ricardo Carbajal, ex director técnico del Club Puebla, charló en exclusiva con esta casa editorial sobre su paso por el banquillo camotero, donde vivió 'las mieles y las hieles'. "Nadie se salva de lo que le pasa al equipo. Estoy con la 'espinita'. Me duele y me hubiera gustado estar más tiempo con el equipo para cambiar las cosas", afirmó Carbajal, a poco menos de un mes de su salida de la Franja. P. 4

CLUB PUEBLA

TANTITA... DIGNIDAD

En la penúltima fecha del C2024, la Franja visita a unos Xolos que también andan por la calle de la amargura. Si no es mucho pedir, tengan... P. 3



UNIVERSITARIO

LAS ÁGUILAS DAN LA CARA

Las Águilas de la UPAEP fue la única institución de Puebla en avanzar a la fase final del nacional de básquetbol Ocho Grandes femenil. P. 2



UPAEP va por Puebla en Ocho Grandes Femenil



La Ráfaga Roja fue la única institución de Puebla en avanzar a la fase final del torneo nacional de básquetbol estudiantil que se llevará a cabo en la Universidad Veracruzana (UV) del 22 al 26 de abril.

UPAEP
Gerardo Cano
Fotos Cortesía

CAMPEONAS NACIONALES

En estos días, las Águilas UPAEP han brillado notablemente, pues las jugadoras Fernanda Ruiz, Gloria García y Dulce Pérez, quienes forman parte del roster emplumado se consagraron campeonas del Nacional ADEMEBA U23 y U21 de 3X3, torneo que se disputó en la Ciudad de México.

Con el nombre de FDGX ball, las poblanas culminaron el campeonato como líderes generales y de forma invicta con ocho triunfos en ocho juegos. Las campeonas junto a Verónica de la Rosa, fueron elegidas para estar en la preselección nacional que buscará el boleto al Mundial de la especialidad que se disputará en Mongolia.



Las Águilas de la Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP) cerraron a tope la fase regular de la División I Femenil de la Liga ABE tras vencer en calidad de visitante 77-50 a las Lincas de la Universidad del Valle de México (UVM), campus Querétaro.

El campeonato nacional de básquetbol estudiantil se llevará a cabo la próxima semana en la Universidad Veracruzana (UV) y en él, tendrá a las Águilas UPAEP como único equipo representativo de Puebla en la rama femenil del máximo evento.

Con este triunfo, las emplumadas finalizaron la etapa regular de la Temporada 2023-2024 como sublíder general con una marca de

Más información en **GRADA.MX**

Pericos invita a la BUAP a juegos en casa

El campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) lanzó la invitación a la comunidad de la BUAP a acudir a los tres encuentros ante el Águila Roja pactados para los días 23, 24 y 25 de abril en el Hermanos Serdán.

PERICOS
Gerardo Cano
Foto Cortesía

Como parte de la sinergia que generan los Pericos de Puebla con la sociedad poblana, los actuales campeones de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) dieron a conocer que recientemente lanzaron una invitación dirigida a la comunidad estudiantil de la BUAP, para que se hagan presentes en los duelos ante el Águila Roja de Veracruz con accesos gratuitos.

A través de las redes sociales, el conjunto emplumado invitó a los estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) a recoger sus pases gratuitos para vivir toda la emoción del béisbol nacional con los tres duelos ante los

veracruzanos pactados para los días 23, 24 y 25 de abril a las 19:00 horas en el estadio Hermanos Serdán.

En una publicación hecha por la Máxima Casa de Estudios en sus redes sociales, la BUAP informó a los interesados al deporte de la pelota rápida que para ser acreedores a sus pases gratuitos, es necesario que los alumnos muestren su identificación que los haga pertenecientes a la universidad en las taquillas del Nido Verde.

En ese sentido, la BUAP explicó en su imagen que los accesos gratuitos para esta serie son para la zona Preferente 3 A y añadió que los interesados deben ir a la zona mencionada media hora antes de cada juego (es decir, a las 18:30 horas).

De esta forma, el monarca del diamante nacional busca seguir acercándose a los distintos sectores de la sociedad poblana a través

del deporte que persiste en un ambiente familiar y seguro.

A levantar el vuelo

Los Pericos de Puebla cerraron la serie ante Piratas de Campeche y este fin de semana seguirán con la gira por el sureste mexicano ante los Olmecas de Tabasco y con ello, intentar levantar el vuelo en el arranque de temporada.

Una vez finalizados los juegos en calidad de visita, el campeón de la LMB retornará las acciones en el Hermanos Serdán la siguiente semana para sostener las series Águila de Veracruz a media semana y luego ante los Bravos de León el próximo fin de semana.

Más información en **GRADA.MX**



¿Aún hay más?

La Franja visita la perrera más grande de México para buscar hacer el milagro de ganar un partido más en el Torneo Clausura 2024. El partido ante los Xolos de Tijuana en la frontera puede ser histórico, pues de perder el encuentro firmaría el peor torneo de sus 80 años de historia.

CLUB PUEBLA
Gerardo Cano
Fotos Agencia Enfoque



El viacrucis llamado Torneo Clausura 2024 está cerca de terminar para el Club Puebla, no obstante, como una auténtica agonía, todavía faltan dos juegos más para cerrar este capítulo que marca una de las peores épocas en la extensa historia del conjunto camotero en el fútbol mexicano.

Este viernes visita la frontera para enfrentarse a los Xolos de Tijuana en el

ÚLTIMOS ENCUENTROS

Los duelos entre fronterizos y poblanos han sido bastante dispares, pues la balanza en tiempos recientes se ha inclinado del lado de la Franja. De los últimos cinco encuentros, el Club Puebla ha salido victorioso en tres encuentros por dos empates.

Cabe destacar que los encuentros entre estas escuadras suelen ser garantía de goles teniendo promedios de por lo menos dos anotaciones por encuentro en sus últimos duelos. El último juego fue en el Torneo Apertura 2023 donde el Club Puebla consiguió el triunfo con un contundente 3-0 en el Coloso de las Maravillas.

Apertura 2023: Puebla 3-0 Xolos
Clausura 2023: Puebla 5-2 Xolos
Apertura 2022: Xolos 3-3 Puebla
Clausura 2022: Puebla 3-1 Xolos
Guardianes 2021: Xolos 1-1 Puebla

arranque de la jornada 16 en donde ambos clubes pareciera que no se juegan nada, pero en realidad cada uno tiene objetivos muy claros para este duelo.

Los fronterizos aún tienen en sus manos no tener que pagar la mayor multa por ser último de la tabla porcentual (80 millones de pesos), por lo que es clave para los caninos salvajes ganar sí o sí ante el peor equipo del torneo.

Del Club Puebla se habla poco, pero en realidad el duelo de este 19 de abril significaría un hecho histórico, pues ni en sus peores etapas como el Invierno 98 estaban en una situación tan apremiante como esta y eso ya es decir muchísimo.

Más información en **GRADA.MX**

Omar Rodríguez
@RodríguezOmar83

Miguel Herrera: más cerca de dirigir al Puebla

La vida es de altas y bajas muy pronunciadas. Este camino, que se cuenta en días, meses y años, jamás es una meseta sino numerosas colinas y no pocos valles. Pero de eso uno no tiene certeza, sino hasta que ya se tienen algunas decenas de años. Buena parte de asumirse como una persona madura consiste en aceptar que no siempre se puede estar arriba, por más bueno o capaz que uno sea.

Esta noche, cuando en la perrera más grande del mundo se juegue la penúltima jornada del torneo mexicano, Miguel Herrera, lo que es muy probable, dirigirá por última vez a los Xolos.

El Piojo no tuvo una estadía exitosa en su segunda época como entrenador de Tijuana y eso le va a costar ser finiquitado con una suma que, aunque jugosa, no maquillará lo que él, lo diga o se lo reserve, sabe que es un fracaso. Y, cabe aclarar, de fracasar nadie está exento, pero la gravedad de esa derrota no se halla en sí misma, sino en la incapacidad de aceptarla y aprender de ella.

Miguel Herrera lleva ya algún tiempo en un declive; el entrenador de rubio cabello lleva unos cuantos años topándose con el fracaso, uno que por bastante tiempo mantuvo alejado de su exitosa carrera. Seguramente no es fácil para él saber que los años de victorias, de títulos, de reflectores y pantalla quedaron en el pasado porque ahora son otros los que gozan de dicha fortuna.

¿Qué hizo mal? Solamente él y su gente cercana lo saben, sin embargo, es factible que su escaso nivel de autocrítica, su vehemencia para culpar de los descalabros a árbitros, equipo contrario y hasta a sus jugadores hayan sido factores que debilitaron sus vestidores y la confianza en aquellos que fueron futbolistas a su cargo.

Quizá, solamente quizá, el carácter de Herrera tampoco le ayudó a mantenerse como ese histórico técnico americanista que ganó ligas y que llegó hasta selección, haciendo un papel muy digno en la Copa del Mundo de Brasil 2014.

Algo anticiparon del declive de Herrera los directivos del América, pues a pesar de que les dio bastantes buenos años, un día decidieron despedirlo, tal y como poco tiempo después lo hizo Tigres y como próximamente lo hará Tijuana.

No siempre se puede ser exitoso. Incluso, si uno analiza con minucia su actuar, descubrirá que en la vida hay más derrotas que victorias, pero lo principal no es el resultado, sino el aprendizaje que una u otra otorgan al ganador o perdedor.

Miguel Herrera es uno de los técnicos de los que se hablará mucho tiempo después de que se haya retirado. Nadie podrá ocultar que el Piojo triunfó con América y que vivió buenos momentos con el Tri, sin embargo, hoy que pasa por un episodio amargo, la carrera de Herrera parece estar lejos de tener una escala en equipos top de México y, por el contrario, se halla cerca de tener lapsos en conjuntos de perfil bajo como Querétaro, San Luis o Puebla.

“Todos somos culpables de la situación actual”

En entrevista exclusiva con “Franjitis”, el ex director técnico del Club Puebla, Ricardo Carbajal reveló detalles sobre su aventura en el conjunto camotero desde su manejo en las fuerzas básicas, así como los siete meses que estuvo al mando del equipo en la Liga MX.

ENTREVISTA GRADA

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Ricardo Carbajal, quien hasta hace unas semanas fungía como el director técnico del Club Puebla, habló sobre su estadía en el cuadro camotero donde tuvo un Apertura 2023 espectacular y un Clausura 2024 para el olvido.

En entrevista en el programa “Franjitis” de TVIn, el extimonel enfranado platicó sobre cada una de sus etapas dentro de la Franja y cómo se fue dando la posibilidad de llegar al primer equipo en un momento muy convulso.

Una extensa relación

Al arranque de la entrevista, Ricardo Carbajal relató sobre las dos etapas que vivió dentro del Club Puebla, en las fuerzas básicas. En ese sentido, aseguró que por su mente no pasaba dar el salto al conjunto de Liga MX, pero reconoció que le generaba interés ir generando conocimientos pensando en el futuro.

Al platicar sobre la manera en la que tomó al Club Puebla tras el despido de Eduardo Arce, poco antes de mitad del Apertura 2023, Carbajal aseguró que no se vislumbraba en el banquillo camotero.

“Yo no quería (llegar al Puebla) porque estaba Lalo. Yo decía que en el momento que se fuera Lalo, quien venga, no va a tener el acercamiento de estar ahí. Mi intención era formar parte del primer equipo en algún momento como auxiliar”.

En ese sentido, Carbajal señaló que trabajó mucho pensando en la oportunidad, pero no era el tema inmediato y más por cómo estaban ocurriendo las cosas dentro de la Franja.

“Por las circunstancias que ya sabemos, en una llamada, Manolo Vega me dice ‘Oye, está tu nombre entre los candidatos’. Siempre trabajas para eso, yo tengo mi carrera hecha en juveniles, pero si te preparas, pues tu objetivo es la Primera División. En ese momento que se estaba dando la posibilidad, lo vi más cercano, pero pensé que no se iba a dar”.

Por otro lado, añadió que su nombramiento lo tomó por sorpresa ante el poco tiempo de



trabajo y la urgencia de sacar resultados positivos.

“Sigo sorprendido por lo que pasó, porque fue de un día para otro. Lalo había dirigido al equipo en Mazatlán a media semana y el viernes tocaba Bravos de Ciudad Juárez. Llegue un día antes del partido para platicar con ellos (jugadores), ya tenía en mente los jugadores para ese partido, cómo pararlos, la táctica fija y lo que fuera a pasar”.

Crecimiento y caída libre

Al recordar la manera en la que tomó al equipo, Ricardo Carbajal señaló que el equipo tuvo grandes dividendos gracias a los propios futbolistas y también, por su gestión con la plantilla.

“Todavía no sé qué pasó, fue algo que si yo lo hubiera escrito, no hubiera salido. De 12 partidos yo pensé ganar cuatro, las cosas salieron mucho mejor de lo que yo pensé. Gran parte de lo que sucedió fue por los jugadores y menos mío. Les vino bien el cambio. Fue un torneo espectacular, las cosas se dieron de buena for-

ma, los jugadores entendieron el rol de cada uno”.

Sin embargo, luego de este dulce momento, llegó el Clausura 2024; campeonato que será histórico de forma negativa para el Club Puebla por los malos resultados. Carbajal aseguró ser responsable, junto con la directiva y los propios jugadores, del pésimo campeonato que está por terminar.

“Sigo sin entender qué pasó. Por ahí hubo situaciones que tomamos culpabilidad en todos los aspectos, en todas las líneas; cometimos errores que influyeron que hoy el equipo esté pasando el mal trago. Créanme que me duele mucho que el equipo no levante y que no sepamos por qué sucedió eso”.

“Todos somos culpables”

Carbajal hizo hincapié en que la política del Club Puebla, sobre vender sus mejores activos cada seis meses, es algo innegociable y se reprochó no haber hecho más esfuerzo por evitar la venta de ciertos jugadores.

“A veces la gente no es consciente, más allá de mi primer o segundo torneo, no hubo la posibilidad de sentarse. Memo (Guillermo Martínez) se tenía que vender, no nos gustó la idea. Eso sería lo ideal, que se quedaran, pero el club no se maneja de esa manera. Sabía que Memo se iba y tenía cuatro opciones delanteros: el uno, no nos alcanzó; el dos no quiso venir... el cuarto era Cavallini, y fue la apuesta que nos iba a ayudar”.

Al hablar sobre los posibles errores que

detonaron la fuerte crisis de resultados en el conjunto camotero, aseguró que la planeación, así como la falta de refuerzos, el poco presupuesto y un exceso de confianza pudieron ser puntos clave en el desastre que hoy se vive en el equipo.

“Yo levanté la mano por Fernando Navarro, después llegó Santiago Ormeño, queríamos alternativas, fueron opciones para no descubjarnos. Ahí hablo de cierta culpa, por no ponerme más exigente”.

“Después no había presupuesto ni forma; pensamos que con dos o tres refuerzos nos iba a alcanzar. No sé con exactitud lo que pasó, fue un cúmulo de cosas para que el equipo esté así”.

¿Por qué “La Araña” es titular?

Al tocar uno de los temas que más controversia generó en el semestre, el ex técnico enfranado señaló que los pequeños detalles del día a día marcaron la diferencia entre poner a Iván “la Araña” Rodríguez o Miguel Fraga.

“Cuenta mucho del día a día. Sin ir tan lejos, y que me sucedió con “la Araña” Rodríguez. Fraga es un gran arquero, pero en los entrenamientos no van a la par, el entrenador de arqueros lo sabe. El entrenamiento de “la Araña” fue por encima del resto, sus errores no eran del todo su responsabilidad, era más un tema de defensa”.

Lee la entrevista completa en **GRADA.MX**

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR